



DIRECTORIO

Presidente

Sr. Avram Fritch

Directores

Sr. Álvaro Güell Villanueva

Sr. Sergio Andrews García

Sr. Sergio Vivanco Araya

Sr. Ron Fritch Cherniavsky

Sr. Fernando Perramont Sánchez

Sr. Mariano Guerrero Gutiérrez

ADMINISTRACION

Gerente General

Carlos Jofré B.

Gerente Administración y Finanzas

Juan Echeverría M.

Nota	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	M \$	M \$
Activos		
Total activos corrientes	2.178.534	2.732.067
Total activos no corrientes	12.841.014	8.235.298
Total Activos	15.019.548	10.967.365
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Total pasivos corrientes	2.704.792	2.963.638
Total pasivos no corrientes	6.060.511	4.391.459
Patrimonio		
Capital emitido	1.716.365	2.415.026
Ganancias acumuladas	4.328.695	988.483
Otras reservas	512	512
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	6.045.572	3.404.021
Participaciones no controladoras	208.673	208.247
Patrimonio total	6.254.245	3.612.268
Total de patrimonio y pasivos	15.019.548	10.967.365

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS - POR FUNCION

	Nota	01-01-21 31-12-21	01-01-20 31-12-20
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	26	7.115.627	7.742.219
Costo de ventas	27	(4.340.070)	(4.963.793)
Ganancia bruta		2.775.557	2.778.426
Gasto de administración	27	(1.969.223)	(1.853.493)
Deterioro instrumentos financieros	28	(145.446)	(221.703)
Otras ganancias (pérdidas)	28	(48.024)	38.569
Ingresos financieros		1.748	3.534
Costos financieros	29	(202.679)	(259.462)
Diferencias de cambio		(40.540)	2.626
Resultado por unidades de reajuste		(145.403)	(63.188)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		225.990	425.309
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	13.733	(83.178)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		239.723	342.131
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (Pérdida)		239.723	342.131
Pérdida, atribuible a			
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		239.297	67.305
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		426	274.826
Ganancia (Pérdida)		239.723	342.131
Ganancia (Pérdidas) por acción			
Ganancia (Pérdida) por acción básica		\$/ acción	\$/ acción
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,045600148	0,065080214
Ganancia (Pérdida) por acción básica		0,045600148	0,065080214
Ganancia (Pérdida) por acción diluidas			
Ganancia (Pérdida) diluida por acción		0,045600148	0,065080214
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		239.723	342.131
Revaluación propiedad, planta y equipo		3.100.915	-
Resultado integral total		3.340.638	342.131
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		239.297	67.305
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		426	274.826
Resultado integral total		239.723	342.131

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - METODO DIRECTO

	Por los períodos terminados al 31 de diciembre de		
	Nota	2021	2020
		M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		1.011.009	1.726.521
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(982.497)	(449.876)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(480.702)	(965.511)
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(452.190)	311.134
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(452.190)	311.134
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		831.190	520.056
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		379.000	831.190

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital emitido	Reservas superávit revaluación	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	Nota 24		Nota 24	Nota 24			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021							
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	2.415.026	-	512	988.483	3.404.021	208.247	3.612.268
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	3.100.915	-	-	3.100.915	-	3.100.915
Saldo inicial	2.415.026	3.100.915	512	988.483	6.504.936	208.247	6.713.183
Resultado de ganancias (perdidas) integrales	-	-	-	239.297	239.297	426	239.723
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(698.661)	-	-	-	(698.661)	-	(698.661)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.716.365	3.100.915	512	1.227.780	6.045.572	208.673	6.254.245
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020							
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	2.415.026	-	512	921.178	3.336.716	53.421	3.390.137
Resultado de ganancias (perdidas) integrales	-	-	-	67.305	67.305	274.826	342.131
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo declarados.	-	-	-	-	-	(120.000)	(120.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.415.026	-	512	988.483	3.404.021	208.247	3.612.268

Nota 1 – Información corporativa

Rebrisa S.A. es una sociedad anónima abierta, RUT 96.563.820-2, y tiene su domicilio social en Avda. Las Condes 7700 piso 2, comuna de Las Condes en Santiago de la República de Chile. La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 9 de agosto de 1989 ante el Notario Público de Santiago don Alvaro Bianchi Rosas. Su extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de agosto de 1989 y se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.941, N° 11.185 del año 1989. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Número 0353 de fecha 4 de diciembre de 1989 y está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Rebrisa S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, en su calidad de sociedad de inversiones y rentista de capitales mobiliarios.

La sociedad divide su capital en 2 series de acciones y se compone de la siguiente forma:

	N° Acciones	
	31-12-21	31-12-20
Serie A	4.084.606.304	4.084.606.304
Serie B	1.172.459.979	1.172.459.979

La preferencia de las acciones Serie A consiste, únicamente, en el derecho a elegir cinco de los siete directores titulares que tiene la Sociedad, con sus respectivos suplentes. Las acciones de la Serie B pueden elegir dos directores titulares y sus respectivos suplentes. La preferencia de las acciones Serie B consiste, únicamente, en el derecho a percibir, con cargo a la utilidad que anualmente decida distribuir la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo 10% mayor que el que corresponda a las acciones de la Serie A. Las preferencias de las acciones Serie A y B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre del año 2046.

Principales accionistas

El detalle de los principales accionistas por tipo de acción al 31 de diciembre del 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Acciones Serie A

N° Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebrisa - Serie A			
			Porcentaje de participación			
			31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	2.098.062.057	51,3651%	2.098.062.057	51,3651%
5595	96536850-7	INVERSIONES Y ASESORIAS ICULPE S.A.	485.994.109	11,8982%	485.994.109	11,8982%
395104	76183153-4	INVERSIONES PUERTO POLLENCA LIMITADA	330.841.826	8,0997%	330.841.826	8,0997%
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	240.165.001	5,8798%	240.165.001	5,8798%
395106	76271817-0	INVERSIONES FRIZA LIMITADA	230.769.231	5,6497%	230.769.231	5,6497%
5160	96683200-2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	22.535.264	0,5517%	21.660.264	0,5303%
5289	78578760-9	INVERSIONES Y ASESORIAS PROFESIONALES MAGALLANES LTDA	20.000.000	0,4896%	20.000.000	0,4896%
5149	96519800-8	BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	19.563.520	0,4790%	18.863.520	0,4618%
2736	96515580-5	VALORES SECURITY S A C DE B	17.344.238	0,4246%	20.089.238	0,4918%
5136	96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	18.724.872	0,4584%	15.876.372	0,3887%
4761	4755918-9	GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO HOMERO	8.400.000	0,2057%	8.400.000	0,2057%
		Otros accionistas Menores	592.206.186	14,4985%	593.884.686	14,5396%
			4.084.606.304	100,0000%	4.084.606.304	100,0000%

Acciones Serie B

N° Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebrisa - Serie B			
			Porcentaje de participación			
			30 de septiembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
5595	96536850-7	INVERSIONES Y ASESORIAS ICULPE S.A.	390.357.060	33,2938%	390.357.060	33,2938%
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	334.542.521	28,5334%	334.542.521	28,5334%
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	92.883.487	7,9221%	92.883.487	7,9221%
395104	76183153-4	INVERSIONES PUERTO POLLENCA LIMITADA	65.912.092	5,6217%	65.912.092	5,6217%
5160	96683200-2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	41.058.646	3,5019%	41.058.646	3,5019%
2736	96515580-5	VALORES SECURITY S A C DE B	3.245.449	0,2768%	23.288.805	1,9863%
2947	79532990-0	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	21.820.359	1,8611%	1.971.864	0,1682%
395067	76275302-2	INVERSIONES GLASGOW LTDA	17.098.514	1,4583%	17.098.514	1,4583%
5136	96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	16.939.511	1,4448%	15.710.479	1,3400%
5289	78578760-9	INVERSIONES Y ASESORIAS PROFESIONALES MAGALLANES LTDA	15.000.000	1,2794%	15.000.000	1,2794%
3020	6013888-5	HIP SOTO HECTOR RAUL	13.000.000	1,1088%	13.000.000	1,1088%
		Otros accionistas Menores	160.602.340	13,6979%	161.636.511	13,7861%
			1.172.459.979	100,0000%	1.172.459.979	100,0000%

El controlador de la sociedad es Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A., Rut 76.698.800-8, empresa que posee un 51,3651 % de las acciones Serie A (51,3651 % en 2020) y un 28,5334 % de las acciones Serie B (28,5334 % en 2020), por lo que considerando ambas Series de acciones (A y B), Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A. posee un 46,2730 % (46,2635 % en 2019) de la sociedad antes mencionada. La persona natural que controla a esta última sociedad es don Avram Fritch, Rut. 14.518.568-8, a través de la sociedad Inmobiliaria Carmel Limitada, Rut. 96.640.990-8, persona jurídica.

Subsidiarias incluidas en la consolidación

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				31-12-21			31-12-20
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.842.950-7	GLOBAL SYSTEMS CHILE S.p.A .	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.936.470-0	SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,0003	0,9997	100,0000	100,0000
76.257.648-1	SECURITY RENT A CAR SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
76.252.156-3	INMOBILIARIA RENTA REBRISA SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000

La descripción de las subsidiarias es la siguiente:

Global Systems Chile SpA., RUT 96.842.950-7, su objeto social corresponde a la importación, exportación, distribución, reparación, mantención y representación de bienes, equipos y sistemas eléctricos y electrónicos.

Seguridad y Telecomunicaciones S.A. RUT 96.936.470-0, su objeto social corresponde a la importación y venta de artículos de seguridad, prestación de servicios de seguridad privada, compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar.

Security Rent a Car SpA. RUT 76.257.648-1, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de vehículos motorizados de uso terrestre, contratos de leasing con vehículos propios, prestación de servicios de asesoría. Dicha sociedad fue constituida con fecha 26 de Noviembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades es a partir de Enero de 2013.

Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA. RUT 76.252.156-3, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar. Dicha sociedad fue constituida con fecha 19 de diciembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de Enero de 2013.

Oz Net SpA, RUT 76.532.701-6, su objeto social es la prestación de servicios de ciberseguridad dirigidos a proteger y asegurar la privacidad de la información abarcando el ciclo de vida completo de un ataque informático en tiempo real. Dicha sociedad fue constituida con fecha 03 de febrero de 2016, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de Marzo de 2017. Los EEFF de Oznet SPA son consolidados por la filial Global Systems Chile SpA.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Rebrisa S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Estos Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 31 de Marzo de 2022.

Los estados financieros consolidados de Rebrisa S.A. al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se presentan en miles de pesos chilenos. Estos estados financieros consolidados, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y Subsidiarias.

2.2. Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Grupo Rebrisa, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, y que presentan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados correspondientes al año 2020 se presenta única y exclusivamente para efectos comparativos con la información relativa al período terminado el 31 de diciembre del 2021.

2.4. Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Rebrisa S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades subsidiarias consolidadas se presenta, en el rubro “patrimonio”, en el estado de situación financiera.

a) Subsidiarias

Se consideran sociedades subsidiarias aquellas en las que Rebrisa S.A. controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus políticas relevantes para obtener beneficios a partir de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potencial en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada período.

El control, viene asociado por la participación en los derechos de voto de la sociedad donde se invierte, los derechos a retorno en esta inversión, y la capacidad de utilizar el poder que la sociedad ostenta, para influir sobre la entidad con el fin de afectar los retornos de la inversión.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Rebrisa S.A. y sus subsidiarias, después de eliminar los saldos y transacciones entre sociedades relacionadas.

b) Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Rebrisa S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, sobre sus políticas operativas y financieras. Las inversiones en asociadas se contabilizan en su formación o compra a su costo y posteriormente se ajustan por el método de participación, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Rebrisa S.A., y subsidiarias en los resultados de la asociada y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.

c) Transacciones

Como parte del proceso de consolidación se eliminan las transacciones, los saldos por cobrar y/o pagar y los resultados no realizados por operaciones entre entidades relacionadas de Rebrisa. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las de la Matriz.

d) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones se contabilizan por el Método de adquisición, de acuerdo a lo indicado en NIIF 3. Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación.

Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

Nota 3 - Descripción del negocio

La Sociedad se dedica principalmente a efectuar inversiones en empresas subsidiarias, constituyéndose en la empresa "holding" del Grupo Rebrisa. A través de sus subsidiarias se desarrollan las siguientes líneas de negocios:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles

Rebrisa S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, sin embargo actualmente la empresa ha concentrado sus esfuerzos en el área de seguridad. Se dedica así mismo al arrendamiento de bienes inmuebles por medio de la subsidiaria Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

4.1. Moneda funcional y moneda de presentación

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal del negocio en que opera la entidad. En base a lo anterior, la Sociedad ha establecido que su moneda funcional es el peso chileno.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras. La Sociedad ha establecido que su moneda de presentación es el peso chileno.

4.2. Bases de conversión.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31-12-21	31-12-20
	\$	\$
Unidad de fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar	844,69	710,95

Las transacciones en unidades de fomento y moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los reajustes que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

4.3. Bases de medición.

Los estados financieros consolidados son preparados sobre la base del costo, excepto por los instrumentos financieros derivados los cuales son valorizados a valor razonable, y a contar del presente año, por las propiedades de inversión y propiedades, planta y equipos que se valorizan mediante el método de revalorización.

4.4. Política de arrendamiento.

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- i) El contrato considera el uso de un activo identificado, si se encuentra estrictamente especificado en un contrato o implícitamente especificado en el momento en que dicho activo se pone a disposición para su uso;
- ii) La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- iii) La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones son relevantes, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

Arrendatario.

La Sociedad reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos en la estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo al plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo al plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

Arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Las políticas contables aplicables a la Sociedad como arrendador en el periodo comparativo no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

La Sociedad, ha preparado una evaluación preliminar respecto del análisis de cada contrato en particular, según se describe en los párrafos siguientes:

La Norma incluye la aplicación de una exención para reducir el costo y la complejidad de la aplicación de la NIIF 16, a determinados contratos de arrendamiento permitiendo contabilizar los

arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente en forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

Un arrendamiento de corto plazo es aquel que no incluye una opción de compra y que posee una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a 12 meses.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los US\$ 5.000. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

4.5. Estados de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento; actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financieros.

4.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

La clasificación de los saldos es la siguiente:

4.6.1. Activos corrientes.

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación, que para la Sociedad se define dentro del año calendario.
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del estado de situación.
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

4.6.2. Activos no corrientes.

A diferencia del activo corriente, un activo no corriente (o fijo) es el que se incorpora al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo. Por ejemplo, una maquinaria, un inmueble, o instalaciones.

4.6.3. Pasivos corrientes.

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4.7. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Grupo considerará como efectivo equivalente los saldos en caja y valores en cuentas corrientes bancarias, sin restricción. Se incluye además, activos financieros a valor razonable con cambios en resultado; cuotas de fondos mutuos de renta fija, cuyo vencimiento original sea inferior a 90 días y depósitos a plazo renovables con vencimiento máximo a 90 días, los cuales mantienen una exposición al riesgo poco significativo y son fácilmente convertibles en efectivo.



4.8. Instrumentos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

Reconocimiento y medición inicial.

En el reconocimiento inicial, la administración determina la clasificación de sus activos financieros, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio de modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse:

a) Activos financieros a costo amortizado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivos contractuales y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financiero; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio.

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionadas y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultado.

Medición posterior y ganancias y pérdidas.

- a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultado: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
- b) activos financieros al costo amortizado: estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
- c) inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado

bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, por tratarse de contratos sin un componente de financiación específico, el Grupo ha utilizado el enfoque simplificado de las pérdidas crediticias esperadas, y se provisiona un deterioro inicial y posterior basado en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes se calcula sobre la base de facturación bruta mensual por tipo de servicios, aplicando los siguientes porcentajes:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Servicio de monitoreo	3% mensual	4% mensual

Al 31 de diciembre del 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se ha registrado castigo de deudores incobrables.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados no hay cuentas por cobrar en prenda o en garantía.

4.10. Inventarios.

Los inventarios se valorizan inicialmente al costo de adquisición el que no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta. Posteriormente la Sociedad aplica el método del costo promedio para la valorización de sus inventarios, los castigos y deterioros son reconocidos como gastos del período.

La estimación de obsolescencia es calculada en base a los períodos de inactividad de los inventarios.

4.11. Inversiones en asociadas.

La inversión en sus asociadas se contabiliza usando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la cual la Sociedad tiene influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni un joint venture. Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en la proporción de participación de la Sociedad en los activos netos de la asociada.

El estado de resultados refleja la participación de la Sociedad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Sociedad reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde, en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias y las asociadas son eliminadas en la medida de la participación en la asociada.

Las fechas de reporte y las políticas de las sociedades en que se posee inversión son idénticas y concuerdan con las usadas por la Matriz para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

Deterioro de inversiones en asociadas.

Luego de la aplicación del valor patrimonial, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus asociadas. La Sociedad y sus subsidiarias determinan a cada fecha del balance general, si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso, el Grupo calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

4.12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Dentro de éste rubro se incluyen como activos intangibles aquellos que reporten un beneficio futuro para la Sociedad, de costo medible y fiable. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o a valor razonable según el caso, y posteriormente se valorizan al costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal según la vida útil estimada para cada activo intangible, a contar de la fecha que se encuentre disponible para su uso.

En la siguiente tabla se muestra la vida útil para los intangibles:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Contratos de monitoreo	120	120	-

Se revisan los activos intangibles de vida útil definida en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, el Grupo determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero solo hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

4.13. Propiedades, planta y equipos.

Los otros bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes de propiedades, planta y equipos, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Las propiedades, planta y equipos se deprecian linealmente durante su vida útil económica, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los períodos de vida útil estimada de los elementos.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro de propiedades, planta y equipos como reemplazo, si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de propiedades, plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se aplica la política y criterios contables que sean consecuentes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultado del período.

Si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable, la entidad estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado del período

En la siguiente tabla se muestra la vida útil por rubro de propiedades, planta y equipos:

	Tabla de vida útil (Meses)	
	Mínima	Máxima
Edificios, estacionamientos	180	600
Equipos de tecnología de la información	36	60
Instalaciones fijas y accesorios	24	36
Equipos entregados en comodato	12	36
Vehículos	24	36
Otras propiedades, plantas y equipos	36	36
Obras en curso	No se deprecia	
Terrenos	No se deprecia	

En las propiedades, planta y equipos del Grupo, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a lo establecido en la NIC 23.

El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados. Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

4.14. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión corresponden principalmente en el caso de Inmobiliaria Renta Rebrisa, a un local comercial ubicado en Avenida Las Condes 9.700. Respecto a la filial Global Systems, a equipos de televigilancia aérea los cuales se entregan en arriendo a potenciales clientes. En la caso de la filial Oznet, corresponden a equipos de ciberseguridad disponibles en arriendo y que se instalan en las oficinas de sus clientes. Los equipos mencionados son mantenidos para arrendamiento o apreciación de los valores invertidos, las cuales serán medidas al costo de adquisición, el cual incluye los costos incurridos al inicio debido a su adquisición, menos la amortización acumulada y las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor, según NIC 40. Los bienes son amortizados linealmente, y se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas de largo plazo.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos denominados como propiedades de inversión:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Terrenos	No se deprecia		
Oficinas	180	600	-

4.15. Deterioro de activos no financieros.

A cada fecha de reporte, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

4.16. Capital emitido.

Las acciones ordinarias se clasifican como Patrimonio neto.

4.17. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Impuesto a la Renta.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

Con fecha 24 de febrero 2020 se publicó la Ley N° 21.210 de Modernización tributaria, eliminando el régimen de renta atribuida. La sociedad queda tributando en el régimen general del Artículo 14A de la mencionada Ley, con una tasa de impuesto renta del 27%. La filial Oznet SpA, dependiente de la Filial Global Systems, quedó catalogada en el Régimen Propyme General, con tasa del 10% por los próximos tres años, incluyendo el de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

De acuerdo a lo anterior las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Impuestos Diferidos.

El importe de los impuestos diferidos se calcula de acuerdo al método del balance, a partir de las diferencias temporarias entre las bases financiera y tributaria de los activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

La Sociedad y sus subsidiarias que presentan pérdidas tributarias reconocen un activo por impuesto diferido cuando el uso de las mencionadas pérdidas es probable, para lo cual se considera la generación de ganancias tributarias futuras y la fecha de expiración de las pérdidas tributarias.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

4.18. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

4.19. Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

4.20. Distribución de dividendos

Según lo requiere la Ley Nro. 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile en su Artículo Nro. 79, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubieren acciones preferidas, a lo menos el 100% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

4.21. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica y diluida por acción, para ambas series, se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número de acciones suscritas y pagadas de cada serie.

4.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

El grupo registra los ingresos según NIIF 15, en la cual una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos que son:

- **Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.**

El Grupo Rebrisa reconoce los siguientes criterios para definir los tipos de contratos según los segmentos operativos definidos:

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

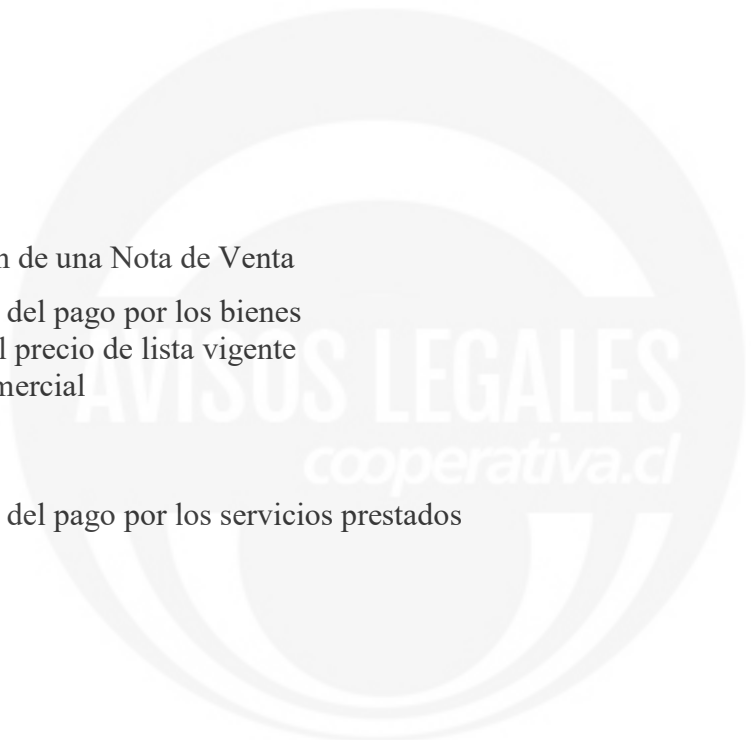
- contrato escrito aprobado por las partes
- la entidad puede identificar los términos del pago por servicios que tienen una tarifa determinada en UF
- el contrato tiene sustancia comercial

b) Venta de artículos de seguridad:

- contrato implicado a través de la emisión de una Nota de Venta
- la entidad puede identificar los términos del pago por los bienes ser entregados, los que son facturados al precio de lista vigente
- el contrato implicado tiene sustancia comercial

c) Arriendo de bienes inmuebles:

- contrato escrito aprobado por las partes
- la entidad puede identificar los términos del pago por los servicios prestados
- el contrato tiene sustancia comercial



- **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.**

En relación a los segmentos operativos definidos por el Grupo, se identifican las siguientes obligaciones de desempeño:

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

- Entrega de bien: kit de alarma de seguridad
- Servicios: servicio de monitoreo mensual por el periodo de vigencia del contrato

b) Venta de artículos de seguridad:

- Entrega de bienes de acuerdo a la Nota de venta firmada por el cliente

c) Arriendo de bienes inmuebles:

- Arriendo mensual de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato con el cliente.

- **Determinación del precio de la transacción.**

En este punto se debe definir el total de los ingresos ordinarios que surgen de un contrato.

La NIIF 15 basa los ingresos ordinarios en la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho más que las cantidades que espera recaudar. En otras palabras, los ingresos ordinarios se ajustan por los descuentos, rebajas, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, sanciones y elementos similares. Hay, sin embargo, una excepción para las transacciones que incluyen un componente importante de financiación. Para esas transacciones, los ingresos ordinarios se reconocen con base en el valor razonable de la cantidad por cobrar, la cual reflejará el riesgo de crédito del cliente tal y como es incorporado en la tasa de descuento aplicada.

La entidad necesitará determinar la cantidad de la consideración a la cual espera tener derecho en el intercambio por los bienes o servicios prometidos (incluyendo la consideración tanto fija como variable). Cuando determina la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho, se deben considerar las prácticas de negocio pasadas, las políticas publicadas o las declaraciones específicas que crean una expectativa válida en el cliente de que la entidad solo hará forzoso el pago de una porción del precio establecido del contrato.

La consideración clave en la determinación del precio de la transacción son los efectos de cualquier consideración variable, el valor del dinero en el tiempo (si existe un componente importante de financiación), la consideración que no es en efectivo, y cualquier consideración pagable al cliente.

En relación a los segmentos operativos definidos por el Grupo no se identifican consideraciones variables, no hay un componente de financiación.

- **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.**

Luego de determinar el precio de la transacción, se debe asignar el precio entre las diferentes obligaciones de desempeño:

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

- Entrega de bien: el precio de la transacción está determinado por el precio de lista asignado a la venta de los bienes,
- Servicios: servicio de monitoreo mensual por el periodo de vigencia del contrato: el precio está determinado por la tarifa mensual del plan de monitoreo, está establecido en UF de acuerdo al valor de la UF del día 05 de cada mes.

b) Venta de artículos de seguridad:

- Entrega de bienes: el precio de la transacción está determinado por el precio de lista asignado a la venta de los bienes,

c) Arriendo de bienes inmuebles:

- Arriendo mensual: el precio de la transacción está determinado por el canon de arriendo mensual establecido en el contrato.

- **Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.**

La NIIF 15 establece que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño. Se satisface una obligación de desempeño cuando el control de los bienes o servicios subyacentes para dicha obligación de desempeño en particular son transferidos al cliente.

¿Qué es el control?, el control se define como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo subyacente al bien o al servicio. Por lo tanto el control se puede transferir, y por consiguiente se pueden reconocer los ingresos ordinarios, con el tiempo o en un punto del tiempo.

El Grupo Rebrisa y sus subsidiarias ha efectuado una evaluación de los 5 pasos antes descritos y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros consolidados. Los ingresos del Grupo se generan a través de su principal obligación de desempeño que es transferir productos o servicios bajo acuerdos en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ocurren al mismo tiempo.

- **Ingresos ordinarios por ventas de bienes.**

Los ingresos provenientes de la venta de productos son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o descuentos comerciales. Consideramos como valor razonable, el precio de lista al contado.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes, el cliente tiene total aceptación sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

- **Ingresos ordinarios por Ventas de servicios.**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el período de duración del contrato.

- **Los ingresos por arriendos de bienes inmuebles.**

Los ingresos por arriendo de bienes inmuebles se reconocen en los resultados del período en los cuales se devengan, bajo el método lineal, durante el periodo de arrendamiento.

- **Ingresos por intereses.**

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

- **Ingresos por dividendos.**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

4.23. Información por segmentos.

NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la Sociedad y sus subsidiarias deben reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros consolidados, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe

identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados.

Rebrisa S.A. (El Grupo) revela información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles
- Rentas de capitales mobiliarios

Estados financieros Completos e Informes de Auditores Externos.

Los estados financieros completos y el respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y de la Bolsa de Valores.

